

# Los correctivos

son métodos de castigo y control

Resulta que no sólo fue un candidato a gobernador quien se lanzó a recomendar el uso de correctivos en las aulas. De una manera, si se quiere, más elegante, también el Papa Francisco aseguró que “dos o tres palmadas en el traste no vienen mal”. Bueno, dicho así no suena elegante, pero puesto a comparar... el asunto es que a nosotros nos encanta este tipo de debates. Nos encanta el debate, así a secas, porque estamos convencidos de que es a través del diálogo, de la palabra (sea o no palabra santa), que se entiende la gente. Por eso seguimos indagando en el tema y fuimos a la caza de nuevas opiniones. En nuestro camino nos cruzamos con Alejandra Fernández, Operadora en Psicología Social y vicerrectora de la UEP 157 “Foro Social del NEA”, que, encantada de la vida, se sometió a nuestro riguroso cuestionario.

## ¿Cómo definiría la relación docente-alumno?

Como una relación asimétrica, donde el docente se ubica en una posición de poder, de un poder real y a la vez simbólico que ejerce un impacto sobre el mismo proceso de enseñanza aprendizaje en que toda la comunidad educativa se encuentra involucrada. Es decir, la relación docente-alumno también se da dentro de un contexto mayor que debe ser tomado en cuenta a la hora de pensarlo.

## ¿Qué es un correctivo disciplinario?

Los correctivos son métodos de castigo y control. Proviene de la formación militar y en la actualidad son aplicados en las escuelas de Policía, por ejemplo. Lo que se busca con su implementación es el máximo condicionamiento de los cuerpos, dominar (y tapar) las multiplicidades. A veces responde a una necesidad de homogeneización en el aprendizaje, donde no siempre están consideradas las posibles diferencias entre los alumnos. De esta manera se tipifican determinadas conductas y se elaboran sanciones.

## ¿Considera que existen circunstancias en el aula que ameriten el uso de este tipo de sanciones?

El salón de clases es una realidad compleja, su análisis requiere una mirada amplia. Los correctivos disciplinarios dejan afuera la multiplicidad y la heterogeneidad propias de un ambiente donde se busca la inclusión de personas, de sectores arriesgándolos a vivenciar en mayor o menor medida la exclusión.

No creo que exista justificativo alguno para negar el derecho la educación a nadie. Desde mi formación profesional me detendría primero a pensar ¿qué pasa con lo que pasa? Las conductas agresivas, la transgresión de los límites son emergentes de situaciones que pueden ser trabajadas y superadas. Apelar a una mirada de mayor inclusión, nos obliga a considerar lo que todos los involucrados en tales situaciones, ya sea docentes, alumnos, padres y comunidad educativa en su conjunto, están haciendo para que las cosas se estén dando como se dan. Es decir, cada situación seguramente nos interpela como actores de la misma, y no como meros observadores o testigos.

### **¿Qué estrategias pedagógicas utilizaría frente a los obstáculos que se presentan en el aula?**

Desde mi formación profesional, los abordajes seguramente serían acordes a la índole de los obstáculos que se estuvieran presentando, considerando, por supuesto las edades de quienes en el aula o institución los estén vivenciando. Pero, sin embargo, creo que es de destacar, que lo primero que miraría, observaría en la situación, sería la circulación de la comunicación en sus diferentes niveles. Los modos, el estilo, los obstáculos, etc.

### **¿Qué opina sobre la propuesta de algunos sectores políticos de sistematizar el uso de sanciones y correctivos en la educación?**

Creo que siempre es un buen momento para evaluar la posibilidad de eliminar viejas estrategias que no contribuyen a una construcción sana e integral de los sujetos en formación. Proponerse el abordaje de las problemáticas desde diferentes visiones, buscando opciones superadoras; recurrir al análisis de estas problemáticas de forma, tal vez, transdisciplinaria; valerse del bagaje de conocimiento que puede ser aportado desde las distintas líneas del saber y la ciencia, a veces son caminos mucho más válidos, aunque impliquen mayor esfuerzo, son los que tienen mayor posibilidad de garantizarnos resultados efectivos, positivos y constructivos. Es decir, creo que hay otros caminos que no solo nos pueden brindar herramientas de mejoramiento de la situación, sino también, y no menos importante, de comprensión.

### **Como madre, ¿considera el uso de correctivos con sus hijos?**

Ante todo, considero la principal herramienta la palabra, el dialogo, el respeto, el cuidado por el otro, con mucha más razón si son nuestros propios hijos. Esto por supuesto nos pone a prueba cotidiana y constantemente en nuestras capacidades de tolerancia y paciencia, pero también es un desafío a la creatividad parental ante cada situación nueva. Buscar los modos que abren caminos a la comunicación y la confianza mutua y habilitan a ese ser en formación a construirse seguro, pleno y responsable en sus decisiones y elecciones en la vida.

### **¿Por qué consideran que hay vastos sectores de la sociedad que admiten los “correctivos” como herramienta pedagógica?**

Control, temor, incapacidad para llevar adelante o proponer otras estrategias. No poder visualizar la problemática de fondo o la imposibilidad de abordarla o pensarla en sus diferentes aristas...

